

HERALDO DE ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

AÑO XVII

Teléfono núm. 96

Vitoria, Sábado 18 de Agosto de 1917

Apartado de correos núm. 14

Número 6975

Ayer, en el Ayuntamiento

La autonomía municipal

El concejal señor Santa María hace atinadas consideraciones al dictamen

Ayer se celebró la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde y los concejales señores Santamaría, Ascorreta, Uralde, Huidobro, Mecerós, González Herrero, Buesa, Muñoz, Larrinua, Hernández y Linácer.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria celebrada el 8 del actual.

Comunicaciones oficiales

Que pase al concejal delegado del alumbrado el comunicado del ilustrísimo señor Gobernador civil, desestimando los recursos de alzada interpuestos por el Presidente de la Sociedad Cooperativa de Electricidad, contra las providencias de la Alcaldía.

Que pase á la Comisión de ferrocarriles el comunicado del Sr. Presidente de la exaltissima Diputación dando traslado de una Real orden del señor ministro de Hacienda, por la que se dispone que se libra á favor de las Diputaciones provinciales de Alava y Guipúzcoa 400.000 pesetas á cuenta de las 750.000 que han de reintegrarse en el año actual del anticipo de 2.550.000 pesetas hecho por dichas Corporaciones para obras del ferrocarril de Estella por Vitoria.

Fondos

Estado de caja: 45.962 pesetas.

Relación del producto de los arbitrios en la semana anterior: 19.632.55 pesetas.

Dictámenes

Se aprobó el dictamen de la comisión de Hacienda opinando que puede reconocerse un censo á favor de don Pedro y doña María de las Mercedes Zubeldia y Herrero.

Idem idem de la de Obras informando la instancia de don M. W. Herrero en súplica de concesión de licencia para levantar un edificio con destino á laminación de metales.

Aprobar, con un voto de gracias, el dictamen del señor Regidor en cargos de Aiguzaril y Montero Mayor, opinando que puede admitirse la renuncia de su destino al señor inspector de jardines, paseos y arbolado, y proponiendo se anuncie la provisión de la vacante.

Se aprueba el informe de las instancias de los señores Hormechea y Arana y don Enrique Vallejo solicitando prórroga para la extracción de los lotes de haya y leña que les fueron adjudicados. También se aprueba la instancia de don Maximino Argülo, con igual petición.

Es aprobado el informe del señor Alcalde presidente en la instancia del mozo Felipe Martínez Durana en solicitud de indulto de la nota de prófugo.

La autonomía municipal

Fué leído el dictamen de la comisión especial nombrada para recabar de la exaltissima Diputación la autonomía administrativa.

El señor Santamaría hace uso de la palabra y dice que no está conforme con el dictamen, pues parece hay el propósito de restar fuerzas á la exaltissima Diputación y precisamente debe tenerse á lo contrario, á robustecerla, pues á mayor autonomía que posea mayor cantidad podrá conceder á los Ayuntamientos, y, por lo tanto, expresa su disconformidad, haciendo atinadas observaciones sobre ciertos extremos de las conclusiones del dictamen leído, y según su criterio, y basándose en la lógica, expone que no debe figurar la amenaza embocada del recurso de alzada, pues como no se sabe el fallo que va á dar la Diputación, huelga por tanto la insinuación amenazadora.

Sé estableció con este motivo un debate en el que hicieron uso de la palabra los señores Uralde, Hernández, Larrinua y Alcalde.

El señor Uralde habló de la desconfianza que le merecía la Diputación pues ya con anterioridad había hecho ofrecimientos que no había cumplido, por lo que defendió el dictamen diciendo que había que ponerse de nubes con la Corporación provincial.

El señor Hernández protestó de que la Diputación no les haya enterado antes de su propósito de celebrar la Asamblea de Municipios alaveses y le desgració que los Ayuntamientos de la provincia se hayan ya adherido á la Diputación; creyó que el primero es pedir la autonomía y luego la adhesión, insinuando que con ese proceder de la Corporación provincial pone en evidencia que «va por malos caminos».

AGOSTO
19
DE 1912 - ELEMÉRIDES - VITORIANAS

Achaque viejo entre los elementos de la gran familia liberal es el de la desunión. Así leemos que por los días que reseñamos se yelan y se deseaban para poder reunir una candidatura que uniese voluntades para las próximas, á la razón, elecciones provinciales. Al efecto celebraron una nueva asamblea en este día, designando como candidato al señor don Federico Zabala y Ortés de Velasco, conde de Villafuertes.

Pero lo meno aquellos liberales luchaban solos, mientras que hoguío los nuestros que, no obstante su inveterado realismo se alian con toda clase de mezclas antimonárquicas, si bien, en honor de la verdad, estos, los republicanos, son tan candidatos que se dejan fácilmente seducir, perdiendo así puestos que si no tampoco obtendrían los liberales aislados.

Hay cada tonto por aquí!

El «Orfeón Vitoriano» se dispone á dar

un concierto de éstos que pudieran decir de resistencia, como ensayo general con todo, antes de su próxima partida para Bilbao, donde iba á tomar parte en un concurso, defendiendo á voz en cuello la divisa bocaborra.

Nota tragicómica. «Ayer fué conducido á la cárcel (en Bilbao) á disposición del Juzgado, el individuo que se arrojó á la ría después de haber perdido los cuartos en una casa de juego, amenazando además al sereno con una navaja.»

Por lo visto el desesperado jugador tras dejarse desplumar intentó el suicidio, y ya que se le frustró mediante procedimientos acuáticos quisó ensayar el sistema del chuzo. «Los hay desesperados!»

J. DE G.

COSAS DE AQUÍ

Los paseos

Hablábamos de la Florida y de sus posibles mejoras, afirmando cosas que hoy muy bien pudieran hacerse extensivas á los Paseos de la Senda, Fray Francisco, Prado y Cervantes.

El Senda es al juicio unánime de la opinión, uno de los más positivos aciertos de los que años atrás laboraron por el bien de este pueblo.

Feliz fué la idea, y merecedora del general aplauso de quienes se complacen en saborear las delicias con que la Naturaleza la coronó.

Nadie hizo nada ni tiempo por ayudar la obra de aquella, nadie lo más mínimo por sustituir los abandonados arbustos de los jardines laterales, por macizos ó arbustos de mejor gusto y simetría.

Con que esto se hiciese, y con que nuestro Municipio viese el modo de que la Compañía sustituyese los asquerosos maderotes que existen junto al puente, por una veja más decente, pudiera perfectamente pasarse por el lugar, bajo la impresión de lo verdaderamente hermoso.

Hermoso, para el que á pie transite ó á pie siga por el Paseo de Fray Francisco; espléndidamente detestable para quien utilice vehículo de cualquiera clase; por lo que de esperar es, que al urbanizar el costado de Prado que da frente al grupo de nuevas edificaciones, no se olvide tampoco la reparación de los aludidos pasos.

Al llegar á este punto de nuestro camino, hagamos intérprete á nuestra pluma del reconocimiento que el pueblo de Vitoria debe, á quién poniendo su capital en apoyo de sus ideas, laboró por su engrandecimiento, y en atención á lo cual nada menos puede aquél hacer que llamar «CALLE DE AVESTRUZ», á la que hoy resulta de la construcción de los hotelitos. Con ella, verificase una labor de importancia suma en materia de ornato e higiene, iniciadora de la que al otro lado del puente pudiera hacerse, mejorando, asimismo, las vergonzosas condiciones en que se encuentra aquél camino, con lo que nuestros Ayuntamientos dejarán de secundar una vez más los esfuerzos de progreso de los que han edificado teniéndose únicamente en cuenta para la imposición de las cuotas contributivas.

A la terminación de las obras del Prado deberá estar esperando para la realización de las ya anunciadas y necesarias del asfaltado que continuando el del Paseo de Fray Francisco termine en la Capilla.

Natural es el que para el próximo verano, y por el crecimiento de la barriada, véase el Prado animadísimo, por lo que demás no estaría el arreglarlo un poco colocando en él bancos de madera como los de los demás paseos, y procediendo al arreglo del arbolado así como al igualamiento del suelo.

Como para hablar en la forma precisa del mal llamado «Paseo de Cervantes», fuera preciso remover cenizas harto molestas para alguien que de sobra tiene con sufrir la triste liquidación de un supuesto prestigio político, y como no intentamos sino procurar corregir, nos limitaremos á hacer votos por la pronta desaparición de los feos árboles que sufre, á cuyos surcos pudieran trasplantarse castrados creciditos de los que tan bien viven en este clima.

Del suelo más vale no hablar; baste decir completamente en serio, que es un verdadero peligro para el que por él se ve precisado á transitar.

J. OTALORA. - Ilustrado CASTILLA 17

DE ARTE

Los de casa

GUSTAVO DE MAEZTU

Ya en estas columnas han sido publicados diferentes artículos, más o menos encantadores, hablando de los artistas vitorianos que asistieron á la última Exposición Nacional.

Extrajamos al que estas modestas líneas escriben que nadie hablara ni aludiéra siquiera al artista vitoriano cuyo nombre encabeza este artículo, y que tanto como los demás merece que de él se hable, pues á más de ser vitoriano ha triunfado en la Exposición, no sólo oficialmente, sino despertando á su alrededor apasionadas discusiones reveladoras de su positiva valía.

Por eso el que esto escribe aunque sin títulos para ello, desearía reparar con estas pobres cuartillas el olvido, principalmente en estos tiempos en que (á nuestro modesto entender) los pintores no estudian el dibujo ni la anatomía lo suficientemente á fondo y que, en general, dibujan la cabeza y las manos, haciendo después unas arrugas en las ropas de modo que parecen sostenidas por un palo ó armadura.

En Maetzu, no; bajo el dibujo del ropero se advierte, se comprende un cuerpo; hay en él estudio, dibujo.

Quién trabaja en estos tiempos como en la época de los verdaderos maestros de la pintura, como Rafael, por ejemplo, que estudiaba hasta el esqueleto para dibujar sus inimitables madonas, como puede verse por los dibujos que en diferentes museos se conservan?

Pertenece Maetzu á ese grupo de artistas vascos amantes de la tierra que les vió nacer, verdaderos renovadores del Arte, siendo acaso en este hermoso renacimiento el mejor encarnizado de los pintores del País.

Sólo es de desear que Maetzu siga por el camino emprendido sin detenerse y trabajando de modo que á poder ser la última obra sea siempre superior á la anterior, para gloria de Vitoria, del País Vasco y de España. ¡Aurrerá!

O.

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES

Mata, don Cesario Díaz de Olloiza y don Ignacio H. Llopis.

PETICIÓN DE MANO

El ilustre expresidente del Consejo don Antonio Maura, ha pedido en San Sebastián, para su hijo don Antonio, la mano de la bellísima dama argentina señora vinda de Neuberry, hija de la señora Escalante.

La boda se celebrará en el mes de Octubre próximo.

LOS ENFERMOS

Hemos sabido con verdadera satisfacción que nuestro distinguido amigo don Casimiro Pando-Arquielles, ha experimentado notable mejoría en su enfermedad.

Celebraremos que el señor Pando se restablezca pronto y totalmente.

LOS QUE MUEREN

En la madrugada de ayer, entregó su alma al Señor la señora doña Julia González y Gutiérrez.

A su desconsolado esposo don Vicente Gutiérrez (comandante de Infantería retirado), hijos y demás familia les damos nuestro más sentido pésame.

EXÁMENES DE INGRESO

Academia de preparación para ingenieros y militares. - San Antonio 24.

Ingresados en la actual convocatoria:

Infantería don Miguel Gordo, don José Diaz Alegria, don Joaquín Esponer y don Juan Asensio; Caballería don Juan Jiménez y don Joaquín Crespi; Artillería don Juan Alonso (con el número 6), don Antonio Júdez (con el número 8).

En 1916 fueron nombrados alumnos:

En Infantería don José de Atauri, don Felipe Landazábal y don Antonio Diaz Atauri. En Artillería don Miguel Zumárraga y en Ingenieros don Antonio Barábar y don Cándido Iurrioz.

En cursos anteriores treinta y nueve ingresados

en las Academias Militares entre los que figuran un número 1 y un número 2

en Ingenieros, un número 3 y un número 9 en Caballería y cuarenta y ocho

alumnos aprobados en las diferentes Escuelas de Ingenieros Civiles.

No terminaremos estas líneas sin antes enviar nuestro más caloroso aplauso al Deportivo por la labor netamente deportiva y vitoriana que está llevando á cabo, al mismo tiempo que le felicitamos por los éxitos que ha alcanzado en estas pasadas fiestas, agradéndole para que siga como hasta ahora sin que haga caso á habladurías con más ó menos mala intención.

D. PORTISTA.

EN LA DIPUTACIÓN

COMISIÓN PROVINCIAL

Aprobó la prórroga de don Oribio Peciña vecino de San Millán para extraer del monte común de Bóveda y Valderio los materiales de haya cedidos por el rematante don José Urtiáñez vecino de Izarra.

Idem el expediente de la Junta administrativa del pueblo de Riveyro y que pase á la dirección de Montes para el reconocimiento, si hay lugar, y marcación de los recursos forestales de su monte común, para destinar su producto al pago del importe de una casa para habitación del señor maestro.

Se aprueba disponiendo pase á la ordenación de pagos la cuenta de gastos ocasionados con motivo del viaje realizado por una Comisión de esta Diputación el 29 de Julio pasado para recibir al ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis importante en 50.55 pesos.

Idem las cuentas municipales del Ayuntamiento de San Román de Campezo correspondiente al ejercicio de 1916.

Idem idem idem del Ayuntamiento de Barrundia para el ejercicio de 1916.

TEATRO CIRCO

Mañana domingo dará principio en este Teatro, el gran acontecimiento cinematográfico de la grandiosa película en treinta partes titulada

LA LLAVE MAESTRA

Véanse programas de mano

CAZADORES

MAGNÍFICAS ESCOPETAS DE CAZA

20 meses de crédito para el pago

ESCRIBIR PIDIENDO CATALOGOS A

Casa Filadelfia, Apartado de Correos 97

SAN SEBASTIÁN

2544/10-1a

LA SITUACION NACIONAL

--Se acentúa la normalidad en toda España--**En Vitoria****Los metalúrgicos**

Hoy, como en días anteriores, continúa parcialmente esta huelga, que, como ya hemos dicho, es completamente ajena al paro general con carácter revolucionario que nos ocupa.

Parece ser hoy ya bastantes obreros que desean reanudar el trabajo, confiándose que el próximo lunes casi no haya huelguistas, con lo que el restablecimiento de la más absoluta normalidad en todos los órdenes será un hecho en Vitoria.

Mucho nos alegraríamos de la total solución de este conflicto que, aunque no reviste ninguna gravedad, por su duración va resultando ya endémico. Esperamos que á ello se lleve en bien de todos.

Telegrama oficial

Ministro de la Gobernación á Gobernador civil.

Por los maquinistas y fogoneros de la Compañía de M. Z. y A. se ha dirigido una instancia cuyo texto es el siguiente:

Al Gobierno de la Nación española y al Director general de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A.

Los maquinistas y fogoneros del depósito de máquinas de Madrid, inspirados en el más alto patriotismo, conmovidos ante la magnitud de la catástrofe que supone para la Patria este movimiento antisocial y de franca rebeldía que á sus ojos se desarolla libre de todo prejuicio, creyendo interpretar en su actitud el sentir del pueblo honrado que no cree en sus reivindicaciones con los procedimientos empleados ahora, persuadidos de que no son intereses ferroviarios los que trata de defender ensangrentando las ciudades y los pueblos con la sangre horada del trabajador, consciente y protestando desde el fondo de sus corazones contra el horroroso atentado de Bilbao, en el que murieron víctimas de su deber compañeros suyos precipitados al abismo por una mano criminal, que jamás pudo ser ferroviaria; tiene el alto honor de trasmitir al Gobierno de la Nación española, por medio del señor Director general, su manera de pensar y ver este movimiento ofreciéndose, no á la Compañía, que á su lado está, sino á la Patria, á esta madre España, cuya prosperidad y engrandecimiento deseamos y por cuyos altos designios la admiramos con toda nuestra fe y todo nuestro entusiasmo.

Los maquinistas y fogoneros del depósito de Madrid.—J. Garrido y siguen las firmas.

Con igual contenido se ha dirigido también otra instancia firmada por el personal de oficinas del depósito de Madrid y operarios del mismo que autorizan las siguientes firmas.—José Reguera.—Marcelino Verja.—Benito Martínez.

En la región**EN PAMPLONA**

En toda la provincia de Navarra reinó completa tranquilidad.

La policía continúa practicando detenciones y registros domiciliarios.

En uno verificado en una casa de la calle de Rochapeare detuvo á un individuo que huía al ver entrar en ella á la policía.

Las fuerzas de caballería de Almansa continúan patrullando por la población y sus afueras.

EN SAN SEBASTIAN

Tranquilidad completa.—Huelgas solucionadas

Ha quedado solucionada la huelga de albañiles de Tolosa.

En toda la provincia sigue siendo normal la situación.

En las fábricas de construcciones metálicas de Beasain trabajan 739 obreros, 118 más que en el día de ayer.

EN BILBAO

El gobernador militar de esta plaza ha publicado un energético bando en el que se dice que después de las siete de la tarde se hará fuego por las tropas y sin previo aviso, sobre los que realicen agresiones á la fuerza, ejerzan coacciones, lancen gritos subversivos ó vayan en grupos de más de dos personas.

El Centro Industrial ha acordado abrir una suscripción á favor de las

familias de la catástrofe ferroviaria ocurrida en Cantalajas.

La huelga de metalúrgicos no se sabe cuando terminará, porque los patronos han acordado retirar la comunicación dirigida á la Cámara de Comercio aceptando el laudo que dictase dicha entidad, y porque varios individuos del Comité metalúrgico de huelga están detenidos y los patronos no pueden parlamentar con ellos.

Hoy se han publicado todos los diarios de la capital.

La situación después del bando publicado por la autoridad militar ha mejorado mucho.

Sin embargo se han registrado algunos incidentes entre huelguistas y obreros que han acudido al trabajo.

Al Gobierno de la Nación española y al Director general de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A.

Los maquinistas y fogoneros del depósito de máquinas de Madrid, inspirados en el más alto patriotismo, conmovidos ante la magnitud de la catástrofe que supone para la Patria este movimiento antisocial y de franca rebeldía que á sus ojos se desarolla libre de todo prejuicio, creyendo interpretar en su actitud el sentir del pueblo honrado que no cree en sus reivindicaciones con los procedimientos empleados ahora, persuadidos de que no son intereses ferroviarios los que trata de defender ensangrentando las ciudades y los pueblos con la sangre horada del trabajador, consciente y protestando desde el fondo de sus corazones contra el horroroso atentado de Bilbao, en el que murieron víctimas de su deber compañeros suyos precipitados al abismo por una mano criminal, que jamás pudo ser ferroviaria; tiene el alto honor de trasmitir al Gobierno de la Nación española, por medio del señor Director general, su manera de pensar y ver este movimiento ofreciéndose, no á la Compañía, que á su lado está, sino á la Patria, á esta madre España, cuya prosperidad y engrandecimiento deseamos y por cuyos altos designios la admiramos con toda nuestra fe y todo nuestro entusiasmo.

Los maquinistas y fogoneros del depósito de Madrid.—J. Garrido y siguen las firmas.

Con igual contenido se ha dirigido también otra instancia firmada por el personal de oficinas del depósito de Madrid y operarios del mismo que autorizan las siguientes firmas.—José Reguera.—Marcelino Verja.—Benito Martínez.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una instancia cuyo texto es el siguiente:

Al Gobierno de la Nación española y al Director general de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A.

Los maquinistas y fogoneros del depósito de máquinas de Madrid, inspirados en el más alto patriotismo, conmovidos ante la magnitud de la catástrofe que supone para la Patria este movimiento antisocial y de franca rebeldía que á sus ojos se desarolla libre de todo prejuicio, creyendo interpretar en su actitud el sentir del pueblo honrado que no cree en sus reivindicaciones con los procedimientos empleados ahora, persuadidos de que no son intereses ferroviarios los que trata de defender ensangrentando las ciudades y los pueblos con la sangre horada del trabajador, consciente y protestando desde el fondo de sus corazones contra el horroroso atentado de Bilbao, en el que murieron víctimas de su deber compañeros suyos precipitados al abismo por una mano criminal, que jamás pudo ser ferroviaria; tiene el alto honor de trasmitir al Gobierno de la Nación española, por medio del señor Director general, su manera de pensar y ver este movimiento ofreciéndose, no á la Compañía, que á su lado está, sino á la Patria, á esta madre España, cuya prosperidad y engrandecimiento deseamos y por cuyos altos designios la admiramos con toda nuestra fe y todo nuestro entusiasmo.

Los maquinistas y fogoneros del depósito de Madrid.—J. Garrido y siguen las firmas.

Con igual contenido se ha dirigido también otra instancia firmada por el personal de oficinas del depósito de Madrid y operarios del mismo que autorizan las siguientes firmas.—José Reguera.—Marcelino Verja.—Benito Martínez.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una instancia cuyo texto es el siguiente:

Al Gobierno de la Nación española y al Director general de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A.

Los maquinistas y fogoneros del depósito de Madrid, inspirados en el más alto patriotismo, conmovidos ante la magnitud de la catástrofe que supone para la Patria este movimiento antisocial y de franca rebeldía que á sus ojos se desarolla libre de todo prejuicio, creyendo interpretar en su actitud el sentir del pueblo honrado que no cree en sus reivindicaciones con los procedimientos empleados ahora, persuadidos de que no son intereses ferroviarios los que trata de defender ensangrentando las ciudades y los pueblos con la sangre horada del trabajador, consciente y protestando desde el fondo de sus corazones contra el horroroso atentado de Bilbao, en el que murieron víctimas de su deber compañeros suyos precipitados al abismo por una mano criminal, que jamás pudo ser ferroviaria; tiene el alto honor de trasmitir al Gobierno de la Nación española, por medio del señor Director general, su manera de pensar y ver este movimiento ofreciéndose, no á la Compañía, que á su lado está, sino á la Patria, á esta madre España, cuya prosperidad y engrandecimiento deseamos y por cuyos altos designios la admiramos con toda nuestra fe y todo nuestro entusiasmo.

Los maquinistas y fogoneros del depósito de Madrid.—J. Garrido y siguen las firmas.

Con igual contenido se ha dirigido también otra instancia firmada por el personal de oficinas del depósito de Madrid y operarios del mismo que autorizan las siguientes firmas.—José Reguera.—Marcelino Verja.—Benito Martínez.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una instancia cuyo texto es el siguiente:

Al Gobierno de la Nación española y al Director general de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A.

Los maquinistas y fogoneros del depósito de Madrid, inspirados en el más alto patriotismo, conmovidos ante la magnitud de la catástrofe que supone para la Patria este movimiento antisocial y de franca rebeldía que á sus ojos se desarolla libre de todo prejuicio, creyendo interpretar en su actitud el sentir del pueblo honrado que no cree en sus reivindicaciones con los procedimientos empleados ahora, persuadidos de que no son intereses ferroviarios los que trata de defender ensangrentando las ciudades y los pueblos con la sangre horada del trabajador, consciente y protestando desde el fondo de sus corazones contra el horroroso atentado de Bilbao, en el que murieron víctimas de su deber compañeros suyos precipitados al abismo por una mano criminal, que jamás pudo ser ferroviaria; tiene el alto honor de trasmitir al Gobierno de la Nación española, por medio del señor Director general, su manera de pensar y ver este movimiento ofreciéndose, no á la Compañía, que á su lado está, sino á la Patria, á esta madre España, cuya prosperidad y engrandecimiento deseamos y por cuyos altos designios la admiramos con toda nuestra fe y todo nuestro entusiasmo.

Los maquinistas y fogoneros del depósito de Madrid.—J. Garrido y siguen las firmas.

Con igual contenido se ha dirigido también otra instancia firmada por el personal de oficinas del depósito de Madrid y operarios del mismo que autorizan las siguientes firmas.—José Reguera.—Marcelino Verja.—Benito Martínez.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una instancia cuyo texto es el siguiente:

Al Gobierno de la Nación española y al Director general de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A.

Los maquinistas y fogoneros del depósito de Madrid, inspirados en el más alto patriotismo, conmovidos ante la magnitud de la catástrofe que supone para la Patria este movimiento antisocial y de franca rebeldía que á sus ojos se desarolla libre de todo prejuicio, creyendo interpretar en su actitud el sentir del pueblo honrado que no cree en sus reivindicaciones con los procedimientos empleados ahora, persuadidos de que no son intereses ferroviarios los que trata de defender ensangrentando las ciudades y los pueblos con la sangre horada del trabajador, consciente y protestando desde el fondo de sus corazones contra el horroroso atentado de Bilbao, en el que murieron víctimas de su deber compañeros suyos precipitados al abismo por una mano criminal, que jamás pudo ser ferroviaria; tiene el alto honor de trasmitir al Gobierno de la Nación española, por medio del señor Director general, su manera de pensar y ver este movimiento ofreciéndose, no á la Compañía, que á su lado está, sino á la Patria, á esta madre España, cuya prosperidad y engrandecimiento deseamos y por cuyos altos designios la admiramos con toda nuestra fe y todo nuestro entusiasmo.

Los maquinistas y fogoneros del depósito de Madrid.—J. Garrido y siguen las firmas.

Con igual contenido se ha dirigido también otra instancia firmada por el personal de oficinas del depósito de Madrid y operarios del mismo que autorizan las siguientes firmas.—José Reguera.—Marcelino Verja.—Benito Martínez.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una instancia cuyo texto es el siguiente:

Al Gobierno de la Nación española y al Director general de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A.

Los maquinistas y fogoneros del depósito de Madrid, inspirados en el más alto patriotismo, conmovidos ante la magnitud de la catástrofe que supone para la Patria este movimiento antisocial y de franca rebeldía que á sus ojos se desarolla libre de todo prejuicio, creyendo interpretar en su actitud el sentir del pueblo honrado que no cree en sus reivindicaciones con los procedimientos empleados ahora, persuadidos de que no son intereses ferroviarios los que trata de defender ensangrentando las ciudades y los pueblos con la sangre horada del trabajador, consciente y protestando desde el fondo de sus corazones contra el horroroso atentado de Bilbao, en el que murieron víctimas de su deber compañeros suyos precipitados al abismo por una mano criminal, que jamás pudo ser ferroviaria; tiene el alto honor de trasmitir al Gobierno de la Nación española, por medio del señor Director general, su manera de pensar y ver este movimiento ofreciéndose, no á la Compañía, que á su lado está, sino á la Patria, á esta madre España, cuya prosperidad y engrandecimiento deseamos y por cuyos altos designios la admiramos con toda nuestra fe y todo nuestro entusiasmo.

Los maquinistas y fogoneros del depósito de Madrid.—J. Garrido y siguen las firmas.

Con igual contenido se ha dirigido también otra instancia firmada por el personal de oficinas del depósito de Madrid y operarios del mismo que autorizan las siguientes firmas.—José Reguera.—Marcelino Verja.—Benito Martínez.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una instancia cuyo texto es el siguiente:

Al Gobierno de la Nación española y al Director general de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A.

Los maquinistas y fogoneros del depósito de Madrid, inspirados en el más alto patriotismo, conmovidos ante la magnitud de la catástrofe que supone para la Patria este movimiento antisocial y de franca rebeldía que á sus ojos se desarolla libre de todo prejuicio, creyendo interpretar en su actitud el sentir del pueblo honrado que no cree en sus reivindicaciones con los procedimientos empleados ahora, persuadidos de que no son intereses ferroviarios los que trata de defender ensangrentando las ciudades y los pueblos con la sangre horada del trabajador, consciente y protestando desde el fondo de sus corazones contra el horroroso atentado de Bilbao, en el que murieron víctimas de su deber compañeros suyos precipitados al abismo por una mano criminal, que jamás pudo ser ferroviaria; tiene el alto honor de trasmitir al Gobierno de la Nación española, por medio del señor Director general, su manera de pensar y ver este movimiento ofreciéndose, no á la Compañía, que á su lado está, sino á la Patria, á esta madre España, cuya prosperidad y engrandecimiento deseamos y por cuyos altos designios la admiramos con toda nuestra fe y todo nuestro entusiasmo.

Los maquinistas y fogoneros del depósito de Madrid.—J. Garrido y siguen las firmas.

Con igual contenido se ha dirigido también otra instancia firmada por el personal de oficinas del depósito de Madrid y operarios del mismo que autorizan las siguientes firmas.—José Reguera.—Marcelino Verja.—Benito Martínez.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una instancia cuyo texto es el siguiente:

Al Gobierno de la Nación española y al Director general de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A.

Los maquinistas y fogoneros del depósito de Madrid, inspirados en el más alto patriotismo, conmovidos ante la magnitud de la catástrofe que supone para la Patria este movimiento antisocial y de franca rebeldía que á sus ojos se desarolla libre de todo prejuicio, creyendo interpretar en su actitud el sentir del pueblo honrado que no cree en sus reivindicaciones con los procedimientos empleados ahora, persuadidos de que no son intereses ferroviarios los que trata de defender ensangrentando las ciudades y los pueblos con la sangre horada del trabajador, consciente y protestando desde el fondo de sus corazones contra el horroroso atentado de Bilbao, en el que murieron víctimas de su deber compañeros suyos precipitados al abismo por una mano criminal, que jamás pudo ser ferroviaria; tiene el alto honor de trasmitir al Gobierno de la Nación española, por medio del señor Director general, su manera de pensar y ver este movimiento ofreciéndose, no á la Compañía, que á su lado está, sino á la Patria, á esta madre España, cuya prosperidad y engrandecimiento deseamos y por cuyos altos designios la admiramos con toda nuestra fe y todo nuestro entusiasmo.

Los maquinistas y fogoneros del depósito de Madrid.—J. Garrido y siguen las firmas.

Con igual contenido se ha dirigido también otra instancia firmada por el personal de oficinas del depósito de Madrid y operarios del mismo que autorizan las siguientes firmas.—José Reguera.—Marcelino Verja.—Benito Martínez.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una instancia cuyo texto es el siguiente:

Al Gobierno de la Nación española y al Director general de la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A.

Los maquinistas y fogoneros del depósito de Madrid, inspirados en el más alto patriotismo, conmovidos ante la magnitud de la catástrofe que supone para la Patria este movimiento antisocial y de franca rebeldía que á sus ojos se desarolla libre de todo prejuicio, creyendo interpretar en su actitud el sentir del pueblo honrado que no cree en sus reivindicaciones con los procedimientos empleados ahora, persuadidos de que no son intereses ferroviarios los que trata de defender ensangrentando las ciudades y los pueblos con la sangre horada del trabajador, consciente y protestando desde el fondo de sus corazones contra el horroroso atentado de Bilbao, en el que murieron víctimas de su deber compañeros suyos precipitados al abismo por una mano criminal, que jamás pudo ser ferroviaria; tiene el alto honor de trasmitir al Gobierno de la Nación española, por medio del señor Director general, su manera de pensar y ver este movimiento ofreciéndose, no á la Compañía, que á su lado está, sino á la Patria, á esta madre España, cuya prosperidad y engrandecimiento deseamos y por cuyos altos designios la admiramos con toda nuestra fe y todo nuestro entusiasmo.

Los maquinistas y fogoneros del depósito de Madrid.—J. Garrido y siguen las firmas.

Con igual contenido se ha dirigido también otra instancia firmada por el personal de oficinas del depósito de Madrid y operarios del mismo que autorizan las siguientes firmas.—José Reguera.—Marcelino Verja.—Benito Martínez.

El ministro de la Gobernación ha dirigido una instancia cuyo texto es el siguiente:

Al Gobierno de la Nación española y al Director general de la Compañ

ORTOPÉDICO HERNIOLÓGICO EN VITORIA

Hernias (quebraduras) desviaciones torácicas y vertebrales, desviaciones de las rodillas, corvadoras de la tibia, tarsalgas de los adolescentes, pies equinovarus y valgus, parálisis infantil, etc., se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Todas las HERNIAS, cualesquier que sean su antigüedad y desarrollo, quedan dominadas y todos sus riesgos superados por medio de los aparatos de que somos inventores; pero como éstos han de confrontar, en cada caso, con sus correspondientes datos anatómicos, es necesario, para que podamos construirlos que se persone en nuestra consulta el propio enfermo.

Piernas y brazos artificiales

Consultas en VITORIA los días 19 y 20 del actual mes de Agosto, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL PALLARES, por don Jerónimo Ferré Gamet, ortopédico de la Clínica de niñas de la ciudad de Medicina de Madrid.

En Madrid, en nuestro Gabinete Ortópédico, CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1º, desde donde enviamos gratis a médicos y particulares nuestro libro sobre HERNIAS. 2531 | 8-10-14-16-18

Marijan y Rezola-Logroño

SUCESORES DE SALUSTIANO MARRODÁN

Esta casa construye las mejores prensas y material para la fabricación de vinos. Pídase catálogo gratis

Clases de francés

Cursos especiales para los alumnos del Instituto, Magisterio y aspirantes a ingreso en las Academias Militares.—San Prudencio 16, piso 3º. 18-21-24-27-30

Ayuntamiento de Berantevilla

Se halla vacante la plaza de un guarda municipal jefe de este Ayuntamiento, con sueldo diario de una peseta setenta y cinco céntimos y casa habitación gratis, pagadas las primas de fondos municipales, por trimestres vencidos.

Los aspirantes cursarán sus instancias a esta Alcaldía en el plazo de quince días contados desde la publicación del presente.

Berantevilla 17 Agosto 1917.—El Alcalde, Vicentino Ocio. 15-1 | 2558

Establecimiento Termal de Arnedillo

HOTEL DEL BALNEARIO Se halla instalado con gran confort. El único que existe y donde la medicina se toma con toda clase de comodidades. Servicio de automóviles, propiedad del Hotel, desde la estación de Calahorra.

Pension completa 1º mesa 9 pesetas.

Id. id. 2º id. 6 id.

Habitaciones preferentes, casino, etc.

El presupuesto de un novenario en mesa de segunda, con sus nueve baños correspondientes es de 75 pesetas.

Comparaése con otras tarifas y se observará que casi no existe diferencia, en relación con el excelente trato y muchas ventajas, que sobre los demás tiene el

HOTEL BEL BALNEARIO Habitaciones, folletos, etc., á Gerente en Arnedillo. 2366 | 20-1 a.

Tónico poderoso.

Fortificante energético.

Aperitivo excelente.

VINO ONA

Del Dr. Aristegui. A base de quina, cola, acantha virilia, raiz vómica y fosfatos. ALIMENTO CEREBRAL Magníficos resultados en las Convalecencias, Anemia, Debilidad, Atrofia nerviosa e Inapetencia.

Agradabilísimo al paladar. El vino Ona no está alcoholizado. 250 grs. botella.

Practicante de Farmacia

Se necesita para la de don Manas Arribal en Miranda de Ebro; dirigirse con condiciones y referencias al mismo que además de la buena asistencia como a todos tendrá las horas y días de asueto que se convengan. Madr. Arbárcena. 2545 | 8-1

Venta de fincas

El dia 22 de los corrientes á las diez de la mañana y en la Notaría de don Francisco de Ayala, Plaza Nueva 17, tendrá lugar la venta en pública subasta de varias fincas rústicas y urbanas, que pertenecen al finado señor don Francisco Juan de Ayala, y son las siguientes:

FINCAS RÚSTICAS Un molino harinero con sus pertenecidos y heredades sito en el pueblo de Cripijana. Un arriego en Miriñao mayor compuesto de casa, con sus pertenecidos y heredades. Otro arriego en Mampurri compuesto de casa, con sus pertenecidos y heredades.

FINCAS URBANAS Casa n.º 3 de la calle Constitución. Casa n.º 7 de idem idem idem. Casa n.º 16 de idem idem idem. Casas números 10 y 11 del Paseo de los Arquillos.

Casa n.º 10 de la calle del Monseñor Cadena y Ezeiza. El pliego de condiciones y titulos de pertenencias se hallan en el despacho en dicha Notaría los días laborables de nueve a una y de tres y media á seis y media.

Vitoria 10 Agosto 1917. 2533 | 9-1

L. MAS ECONOMICA

FRUTERIA Y ABACERIA

DE MAXIMA DURADA DE PORTILLA 22-Consulación-22 SERVICIO A DOMICILIO 8-1

Ama de cria

Se ofrece una de 29 años, viuda, con pecho de quince días. Puede dirigirse al cartero de Berantevilla (Ayala), Pedro Mendieta 4 la 2da planta, en este periódico.

2113 | 8-1



PITILLAS (Novetto)

Subasta de mesas para las Escuelas

Se admiten proposiciones bajo pliego cerrado para la construcción de 40 mesas bipersonales de sistema moderno, para las escuelas de esta villa, que se deben construir con arreglo al modelo y condicionado que se hallan de manifiesto en este Ayuntamiento.

Las proposiciones serán admitidas hasta el dia 20 de los corrientes, que deberán presentarse en esta Alcaldía. En dicho dia 20, á las once, será la apertura de pliegos, reservándose el Ayuntamiento el derecho de admir tir la más ventajosa, ó el desecharlas todas.

Pitillas, 7 de agosto de 1917.—El Alcalde, Roberto Olaz. 2547 | 4-1

Doña Josefa Salaverri

hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, se ha trasladado á la calle de Estación, número 2, 2º, izquierda, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fajas ventrales.

En esta casa encontrarán el braguero tan sómodo sistema Salaverri. Se encarga también de toda clase de arreglos en fajas y raguera.

Dependiente de Peluquería

Se necesita uno, á jornal, en la Peluquería del Sucesor del señor Ascorreta, Cadena y Eleta, 3.—Vitoria. 2559 | 1

VENTA PERMANENTE

de máquinas para coser de ocasión, poco usadas, casi nuevas, modernas y antiguas, garantizando su buen resultado

Se arreglan y componen todos los sistemas de máquinas para coser, con garantía verdadera, en precios económicos.

Se venden agujas y piezas sueltas para toda clase de máquinas á precios muy baratos. Se cambian y componen máquinas en buen uso.

Calle del Arca, núm. 5, 1º derecha.—VITORIA

SERVICIO de automóviles

ENTRE BILBAO Y VITORIA

en combinación con el tranvía de Cenarruza y las Ferrocarriles Vascongados

SERVICIO DESDE EL DIA 27 DE MAYO

Salidas de Vitoria á las 8'45 de la mañana y 3'45 de la tarde.

Salidas de Bilbao á las 5'40 de la mañana y 3'37 de la tarde.

Servicio especial desde primero de Agosto

Salida de Bilbao 8'37 mañana.

Salida de Vitoria 3'30 tarde.

Combinación con el tranvía Cenarruza-Bilbao.

Administración en Vitoria, Fueros 7, Garaia.

Administración en Bilbao para el servicio del tranvía Cenarruza en la Plaza de Arriaga en el despacho de los billetes kilométricos de los Ferrocarriles Vascongados.

Para el servicio de Durango por el ferrocarril, Añezketa 44 Estanco frente á la Estación Central.

Huesos

Siendo secos se pagan á diez céntimos el kilo. Almacén de trastos, Aldave 11. 31 A

ACADEMIA DE SEGUNDA ENSEÑANZA

COMERCIO Y MAGISTERIO

Director: L. Miguel Iz y Barroso

Abiertas las clases desde 1º de Octubre

1 Segunda enseñanza.—Repaso de las asignaturas del Bachillerato.

Comercio: Preparación para obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

Magisterio: Repaso de las asignaturas concernientes á dicha carrera y preparación para Oposiciones á Escuelas.

Oposiciones: Preparación para el ingreso en Aduanas, Correos y Telégrafos, Academias Militares, Escuelas especiales.

Lecciones especiales de Matemáticas: Alumnos internos y externos.

Pidase informes al Director, Estación, 55 entrepiso.—VITORIA

Vende

Hermosísima casa con huerta sita en Arcayaleta (Unipuezo) el Procurador Ricardo S. de Santamaría, Cercas Altas II. Teléfono 142. Vitoria.

Quieren vestirse bien y comprar ropa buena y barata? Pedir muestras á J. Aramburu, Dato 11, Vitoria, 6 frente á la Estación de Hendaya (Francia).

Estará en Vitoria diariamente menos los primeros y terceros lunes de mes que irá á Bilbao.

JOSE ARAMBURU.—DATO, 11

Jabón á 30 céntimos kilo

Jabón para la ropa con el "Lavadero práctico" se economiza triple jabón, tiempo y no estropia la ropa.

Píjense en estas ventajas las amas de casa. Pidan el nuevo prospecto.

PRECIO: DÍZ PESETAS, completo.

VENTA EN VITORIA 2235

Aviñón Viguri Arana, Vieja 10, 1.

SARNA

Sin baño la cura rápidamente el

ANTISARNAICO MARTI

Se consume exácticamente por sus maravillosos resultados.

De venta en todas las Farmacias.

2113 | 8-1



Señora de 40 años

De ea colocarse para sacerdote, señor 6 señora de campaña. 3-1 | 2543

Se venden

Una mesa con dos cajones y dos estanterías propias para colocar libros. Diríjase á ésta imprenta.

PARIS

27 Rue Vivianne (Place de la Bourse)

Capital

Reservas

Balance en 30 Junio 1917

Cotización de las acciones

Dividendo á las acciones

Utilidades líquidas en 1917

CAIDA DEL CABELLO

se detiene y evita usando

CAPILAR "HIGEA,"

Resultados magníficos

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000

PRINCIPALES OPERACIONES

Apertura de cuentas corrientes á la vista con interés anual de uno por ciento. Los cuenteros corrientistas gozarán de beneficios de la negociación de letras sobre plazas bancarias á la par.

IMPOSICIONES

En la Caja de Ahorros (1 al 20.000 pesetas). 3% anual.

A la vista (de 500 á 25.000 pesetas). 3 y 1/2% anual.

A seis meses cantidad limitada. 3 y 1/2% anual.

A un año. 3 y 1/2% anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Negociación de letras y cheques de frances, libras y marcos á los cambios más ventajosos.

Descuento de letras sobre plazas.

Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín del Banco.

Expedición de giro y carta de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas.

Descuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deudos Provinciales y Municipales al interés anual de CUATRO Y MEDIO POR CIENTO.

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de CARABAÑA

Propietarios
Juárez & Hijos R. J. Chávarri
Lealtad, 12-Madrid

CARABAÑA

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

Alceda y Ontaneda (Santander)

Aguas termales, clorurado sódicas, sulfuroso-azotadas, variedad bromo-sulfuradas, litínicas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, mifritis y anejos. Especialmente para los catarratos del aparato respiratorio y predisposición a contraerlos.

En Ontaneda, gran sala de duchas.

En Alceda, vaporario modelo para inhalación difusa en enfermedades respiratorias.

Pídase guía al Administrador

Gran Hotel de Ontaneda, desde 10 pesetas

Estas aguas se venden, embotelladas, en las principales farmacias y en el depósito, Arenal, 26 (Valdezcarza)

Depurativas Antibióticas Antiherpéticas

Gran rebaja de precios

Lámparas Osram á 1'60 y otras marcas á 1'40 y 1'50 por cantidad descuento según su importancia; materiales eléctricos; grandes existencias aparatos de luz y calefacción; planchas, hornillos, esfoguetes, sartenes, calientabafos, tenacillas, soldadores, aparatos para maquillaje, telas contra el reuma; aparatos médicos. Surtido immense de pantallas telas desde 1'25 y gritos toalleros, llaves de paso, fósforos, plomos, aldabones, visillas, tapas de inodoros, y todo lo que alcanza el ramo de metal y de electricidad. Seis meses de garantía en todos los aparatos que esta casa vende. Instalaciones y reparaciones de luz, timbres, teléfonos, para-rayos, etc. Reparación de cajones, planchas, hornillos y todo lo que al ramo alcanza. Precios económicos. Consultar y os convenientes. Presupuestos gratis. Al por mayor grandes descuentos en lámparas y materiales. No comprar sin consultar con esta casa. Florida (frente a la calle del Arca). Teléfono número 244.

EUSFRIO ARBULO



De venta en los buenos establecimientos y Centrales Eléctricas. A. E. G.—Thomson Houston Ibérica (S. A.)—Elcano 5, Bilbao

Dinero en hipoteca al 6 por 100 de intereses

Dónde colochar mi capital sin que ofrezca riesgo de perderlo? En qué forma producirá mayor interés, estando al mismo tiempo completamente garantizado en todo momento?

No hay duda alguna que donde mejor garantizado está un capital, y mayor interés produce esté siendo colocado en hipoteca.

En esta forma es como don Martín Larrayoz viene proporcionando la colocación de grandes y pequeños capitales que, debido a las actuales circunstancias, los tienen más poseedores sin destinárselos a producir interés alguno ó los tenían produciendo un pequeño interés.

El que tenga un pequeño capital y quiera colocarlo al 6 por 100 de interés anual, con garantía de una buena hipoteca que represente por lo menos el doble de la cantidad que presta puede dirigirse a don Manuel Larrayoz y Compañía, Plaza del Consuelo, 1, Pamplona.

MOTA.—Se pagan los intereses por adelantado.

Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de SEGADORES, ARADOS GRADAS, CULTIVADORES, SEMBRadoras, TRILLADORES, ETC.

AVANTRENS Y SOPORTATIMONES. Aplicables á todas las marcas de Segadoras.

SECCIONES DE CUCHILLAS, MARCA W. & W. Único importador para España REJAS; DE ACERO FORJADO.

AFILADORA NORKA. Única propia para afilar cuchillas de Segadoras.

PRECIOS. A pesar del gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN R. SCHWARTZ—Avenida de Cervantes 8—CÓRDOBA



PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA

se combina con los célebres preparados higiénicos «PEELE» del sabio

dermatólogo Dr. Lehman

LOTION PEELE

Antesmaje líquido

Fame mundial por ser único preparado VERDAD que quita por completo arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tengan el cutis.

SIN PINTARLO

Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco.

Frasco María fuerreado

Pesetas 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de pesetas 10.)

“HERBINA PEELE”, vence radicalmente la OBESIDAD por fricciones. Resultado seguro. Ptas. 15 el litro y 6 frasco de 1/3 de litro.

“POLVOS PEELE”, puros minisimos y de perfume delicado; no tienen rival. Ptas. 5, 9 y 12 la caja

JABON «PEELE». No tiene rival. Pesetas 250 la pastilla.

“CREMA VEGETAL”, limpia y suaviza el cutis y deve usarla en vez de jabón que tan perjudicial es para el cutis.

Ptas. 10 el tarro y 6 medio tarro.

De venta en Vitoria Donato Araujo, calle Dato 20

BÁNOS DE FITERO

Los jardines de Establecimiento de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las fiebres reumáticas, gotosas, nerviosas y tránsiticas, estarán abiertos oficialmente: De 15 de Junio á 10 de Octubre el llamado NUEVO.

De 15 de Junio á 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Precio de uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas.

MESAS de 8'50 y 5'50 pesetas diarias en el Establecimiento Nuevo y de 7'50 y 3'50 en el Ferialmenento Viejo.

COCINA comedorá á cargo de reputados jefes de Madrid por cuenta de la sociedad propietaria de los establecimientos.

Los dos Balnearios admiten bañistas de su cuenta.

Massas, lidiós, lus eléctricos, garaje, automóviles, cinematógrafo, etc., etc.

AUTOMÓVILES en Cestona á los correos y mixtos de mañana y tarde.

Para Memorias y detalles dirigirse á los señores administradores de los Establecimientos, Fitero (Navarra).

Azpiazu H. I.M.S.

MUEBLES

se trasladaron á su casa
calle de San Prudencio núm. 7

Tenemos disponible

para su venta, en buenas condiciones, una puerta-verja de 2'20 Mtrs. en 2 hojas y 6'90 Mtrs. verja; todo en hierro pintado.

Comprámos una báscula en buen uso, de 50

1'300 kilos de fuerza.

GRAN SURTIDO EN VAJILLAS Y CRISTALERIAS

Aparatos de luz eléctrica

Lámparas filamento metálico, varias marcas

CAMAS Y JERGONES

LIBRERIA DE LINACERO

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela, su traslado de la librería, objetos de escritorio, almacén de papel y centro de suscripciones á toda clase de revistas nacionales y extranjeras; á sus nuevos locales de la calle Barreras, número 2, esquina, Fueras (detrás de la Plaza de Abastos), donde continuarán sirviendo en condiciones económicas toda clase de artículos relacionados con lo indicado; habiendo montado una sección nueva de venta «Máquinas de escribir», sistema moderno igualmente; toda clase de accesorios, cinta, papel carboneta, para toda clase de sistemas en uso, también se encarga de la reparación y limpieza á precios redondijos, con garantía en toda clase de trabajos.

Se reúnen encargos de toda clase de marcos para cuadros según costumbre y en todos los estilos.

Se confundiré Librería Universal, Fueras 1, Barreras 2

frente al Palacio de la Marquesa de Alava

Aguas y Baños de LA MUERA

ORDUNA (Vizcaya)

El mejor depurativo y reconstruyente. Clorurado sódicas, sulfatado calcicas, ferruginosas, nitrogénadas, variedad litínicas, bromuradas, manganesas arsenicales. Son pradiactivas y contienen gases raros, siendo consideradas como las mejores del mundo por su composición privilegiada.

INDICACIONES: Linfatismo, escrofulismo, rachitismo, anemia, clorosis, neuroastenia, catárra intestinal crónico, estreñimiento habitual, herpetismo, artritis, reumatismo, tumores blancos, caries de los huesos, dientes, dispepsias gastro-intestinales, infartos, hígado, bazo, enfermedades de la vista, especialidades en las enfermedades de la matriz y en cuantas proceden de impureza, debilidad y pobreza de la sangre.

Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre.

Hospedaje en el Gran Hotel, desde 5'50 á 16 pesetas todo comprendido.

Médico Director: don Joaquín Tena Sicilia.

“LA EXPORTADORA”

FÁBRICA DE LUMAS, ESPROS, MAROS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lamas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, espejos y demás.

Lamas biseladas y grabadas. Bandas biseladas. Lamas de seguridad, finas y ordinarias.

Espejos de todas clases. Marcos sonoros y onomatopéicos. Molduras. Vidrios y muros, imprimados y de color. Vidrios del país y extranjeros.



La Piedra IDEAL

ES

GARANTIZADA

La Piedra IDEAL

ES NATURAL

DE CANTERA

La Reina

DE LAS PIEDRAS

DE AFILAR

IDEAL

IDEAL

IDEAL

